

profesor Gonzalo Redondo en la Universidad de Navarra. Se trata de una poderosa herramienta historiográfica que, junto a la madurez del *approche* de historia intelectual y política de Gonzalo Redondo, hacen de ese libro una referencia imprescindible para el que desee conocer la vida política, cultural y religiosa de España entre 1947 y 1951.

F. de Meer Lecha-Marzo

Josep-Ignasi SARANYANA (ed.), *Cien años de pontificado romano (1891-2005)*, EUNSA, Pamplona 2006, segunda edición corregida y ampliada, 278 pp.

Esta monografía presenta, de forma amena y rigurosa, los nueve pontificados de los últimos cien años, a partir de 1891, en que León XIII publicó la encíclica *Rerum novarum*, hasta los actos finales del pontífice Juan Pablo II, fallecido en 2005. Con relación a la primera edición, aparecida en 1977, esta segunda incorpora un apéndice sobre los últimos siete años del pontificado de Juan Pablo II, corrige algunas erratas y precisado algunas nociones históricas y completa la bibliografía final de cada uno los capítulos.

Está dividida en una presentación general, a cargo de su editor, y un capítulo para cada uno de los pontífices, redactados respectivamente por Teodoro López (León XIII), Emmanuel Cabello (San Pío X), Federico M. Requena (Benedicto XV), José Escudero Imbert (Pío XI), José Orlandis (Pío XII), Primitivo Tineo (Juan XXIII), José Luis González Novalín (Pablo VI), Enrique de la Lama (Juan Pablo I y Juan Pablo II), Josep-Ignasi Saranyana (los últimos años de Juan Pablo II) y Carlos Soler (la Santa Sede y la comunidad internacional durante el siglo XX). Unos exhaustivos índices de nombres facilitan mucho la consulta de esta obra, que se ofrece como un manual de historia de la Iglesia del siglo XX *sub specie paparum*, como dicen los editores.

F. Labarga

Juan L. SCHENK SANCHIS - Vicente CÁRCCEL ORTÍ, *Benedicto XV, papa de la paz*, Valencia 2005, 278 pp.

Vivir largos años sobre la tierra, es una bendición de Dios, pero resulta también una ventaja para quien trabaja en historia porque le permite recordar cosas antiguas, que a la mayor parte de los contemporáneos sólo son accesibles a través de las fuentes literarias. Es lo que me ocurre a mí en este caso: entre los recuerdos más lejanos de la infancia está el haber visto un «noticiero», entonces de palpitante actualidad, titulado «Los funerales del papa Benedicto XV».

Corría el año 1922, pues en aquel mes de enero murió el Pontífice. Su figura ha cobrado nueva actualidad por el hecho de que Josef Ratzinger, al ser elegido Papa el 19 de abril de 2005, escogió el nombre de Benedicto, convirtiéndose así en Benedicto XVI. Pocos días después, en la primera Audiencia general, el nuevo Pontífice reveló la razón principal por la que había tomado aquel nombre: «He querido –dijo– llamarme Benedicto XVI para vincularme idealmente al venerado Pontífice Benedicto XV, que guió a la Iglesia en un periodo agitado a causa del primer conflicto mundial». Cárcel Ortí ha tenido la feliz idea de ofrecer al lector actual la imagen un tanto desdibujada de Benedicto XV; y, para ello, lejos de improvisar contra reloj una biografía, ha recurrido a la colaboración póstuma de otro sacerdote, valenciano como él y fallecido hace pocos años: Juan E. Schenk. Este último había sido uno de los principales colaboradores de la versión española de la clásica *Historia de la Iglesia* de Fliche y Martín. El libro que comentamos recoge muchas de las páginas dedicadas a Benedicto XV del volumen XXVI de esa *Historia*, que versa sobre el tema «Guerra Mundial y Estados totalitarios».

Vicente Cárcel presenta el libro con un prefacio, y escribe una parte I con el título de «Benedicto XV, Profeta de la paz». Cárcel remata también el libro con una postfacio, que sirve de enlace entre las figuras de los dos Pa-

pas. En el libro se presta particular atención a tres aspectos de la biografía de Benedicto xv que tuvieron y conservan singular interés: su esfuerzo durante la Guerra europea en favor de la paz, con especial referencia a la «Exhortación» de 28 de julio de 1915 y a la «Nota» de 1 de agosto de 1917; las relaciones de la Santa Sede con los nuevos Estados nacidos del tratado de Versalles, en cuya preparación el Vaticano no participó; y, finalmente, la vida interna de la Iglesia durante los años del pontificado.

El esfuerzo editorial realizado es digno de encomio, sin que ello sea óbice a formular algunas advertencias; se trata de enmendar pequeñas erratas, como la que se advierte en la página 252, donde se retrasa el fallecimiento de Benedicto xv hasta principios de 1924. Es justo reconocer el acierto de Vicente Cárcel al tomar ocasión de la elección de Benedicto xvi para dar a conocer la figura de Benedicto xv, un papa benemérito demasiado olvidado en la historia del pontificado romano del siglo xx.

J. Orlandis

María Ángeles SOTÉS ELIZALDE, *Universidad franquista: debate sobre la libertad de enseñanza (1939-1962)*, EUNSA, Pamplona 2004, 585 pp.

Este libro estudia legislación sobre la libertad de enseñanza, entendida como el derecho de los particulares e instituciones no estatales a crear Centros de enseñanza superior o universidades. Se analizan las dificultades que surgieron en relación con la fundación de centros universitarios no estatales que ha generado a menudo polémicas en el ámbito de las políticas educativas. Recoge el proceso legislativo que precedió a la promulgación de la *Ley de Ordenación de la Universidad española* de 1943, previa consulta a las distintas universidades y a algunos organismos. Defiende los Derechos docentes de la Iglesia a crear Estudios Superiores independientes del Estado. El proyecto de la Iglesia de fundar universidades católicas, que no prosperó. El argumento de que las universi-

dades del Estado eran oficialmente católicas fue utilizado por los que se oponían a la creación de cualquier Universidad no estatal. Un decreto de 10 de agosto de 1950 que reconocía la validez legal de los títulos expedidos por el Instituto Católico de Artes e Industrias (I.C.A.I.) fue el primer avance hacia el reconocimiento de los estudios superiores no universitarios fuera de la enseñanza estatal.

Trata los comienzos del Estudio General de Navarra (1951-1956). A los centros de Estudios Superiores que ya existían (Deusto, El Escorial y Granada) se sumó el *Estudio General de Navarra* fundado en 1952. Este Centro no podía llamarse Universidad, apelativo reservado para la Universidades del Estado. Se optó por darle el nombre de Estudio General. A final de curso acudían a examinarse a la Universidad estatal de Zaragoza.

Como se sabe, en 1953 se había firmado el Concordato entre la Santa Sede y España. En cuanto a la enseñanza, se decía en el art. xxxi que «la Iglesia podrá libremente ejercer el derecho que le compete, según el canon 1.375 de Código de Derecho canónico, de organizar y de regir escuelas de cualquier orden y grado, incluso para seglares». Para poder llegar a la plena validez de los títulos, sin la férula de la adscripción a la Universidad estatal, no quedaba otra opción que obtener de la Santa Sede la erección del *Estudio General de Navarra* en Universidad, que lo erigió en 6 de agosto de 1960. En 1962 hubo un Convenio entre la Santa Sede y España sobre el reconocimiento a efectos civiles de los estudios de ciencias no eclesiásticas realizados en España en Universidades de la Iglesia que se firmó en Madrid el 5 de abril de 1962. Las circunstancias hicieron que fuera el Estudio General de Navarra la primera institución que la Santa Sede erigió en Universidad no estatal. La iniciativa de la Santa Sede para el reconocimiento de los estudios realizados en la Universidad era la única posibilidad de que existiera en el gobierno de Franco la Universidad no estatal. El libro es muy útil para los dedicados a la enseñanza.